



Sr. D. MARCOS CANTÓ CERDÁ

Pte. Associació Veïnal d'Aielo de Malferit

C/ Església, 84

46812 AIELO DE MALFERIT

Valencia, a 25 de julio de 2017.

Sr. Cantó:

Marcos Cantó

Acuso recibo de su carta fechada el 20 de julio pasado, en la que me refiere la mala relación existente entre la asociación vecinal que usted preside y el Ayuntamiento de la localidad de Aielo de Malferit, a raíz de la solicitud de determinada documentación.

Como alcaldesa que he sido, soy consciente de que es muy importante que existan cauces de diálogo fluido entre los diferentes movimientos vecinales y los ayuntamientos, como vehículo para la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos. Espero que, con buena voluntad por todas las partes implicadas, se consiga mejorar estas relaciones que, según usted me refiere, no son del todo óptimas.

Sin embargo, como presidenta del Partido Popular en la Comunidad Valenciana, carezco de potestad para valorar las decisiones adoptadas por un Ayuntamiento. No obstante, nuestro ordenamiento jurídico establece mecanismos por medio de los cuales usted puede recurrir las decisiones administrativas, si las considera contrarias a sus intereses.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Me queda alvoro,

Fdo. Isabel Bonig Trigueros
Presidenta del PPCV